Bogotá, D.C. 30 de julio 2026

Señores:
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA
Ing. Rubén Darío Ochoa
Director General

Ref. Oferta económica IV Congreso Nacional de Derecho Disciplinario

Respetado ingeniero Ochoa,

En nombre de la Asociación Colombiana de Derecho Disciplinario (ACDDS), me permito presentar la **oferta económica** y cotización formal para la capacitación e inscripción de los funcionarios del COPNIA en el marco del IV Congreso Nacional de Derecho Disciplinario, el cual se llevará a cabo los días 13 y 14 de agosto de 2026 en el Hotel Estelar de la ciudad de Cartagena de Indias.

En este espacio académico buscamos realizar un análisis profundo y serio denominado: “Interacción entre regímenes disciplinarios: conflictos y armonías” con ocasión de los importantes cambios y desafíos que se asoman para el derecho disciplinario y su institucionalidad, la Asociación considera importante poner en el centro de la discusión el futuro de nuestra hermosa rama del derecho sancionador, del cual saldrán las líneas gruesas para su fortalecimiento.

Para nuestra Asociación es de la mayor relevancia contar con la participación del COPNIA, por lo cual ponemos a su disposición la siguiente Oferta Económica:

Opción de Participación y Cotización (Cotización N° C-1-17):

1. **Capacitación e Inscripción:** Tres (3) cupos de participación en la modalidad presencial para los funcionarios del COPNIA.

2. **Duración y Certificación:** Intensidad académica de doce (12) horas certificadas por la ACDDS.

3. **Participación Académica:** Participación del Director General del COPNIA, Ing. Rubén Darío Ochoa Arbeláez, como panelista en el Panel 3: *"Régimen disciplinario deontológico y tribunales de pares: ¿Hacia una codificación unificada o una disparidad justificada?"*

4. **Programa Académico Completo:** Acceso integral a todas las ponencias, paneles de discusión, material del congreso, estaciones de café, almuerzo y cóctel de clausura.

5. **Valor de la propuesta:** La tarifa de inscripción al evento es de **Un Millón de Pesos M/CTE ($1.000.000)** por participante. No obstante, para el **COPNIA** se aplica un **descuento preferencial del 20%**, estableciendo un valor unitario especial de **Ochocientos Mil Pesos M/CTE ($800.000)** por asistente.

   En consecuencia, el valor total para la inscripción de los **tres (3) funcionarios** asciende a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000) IVA incluido**.

6. **Desembolso y Forma de Pago:** El COPNIA podrá realizar el pago a través de transferencia/consignación en la Cuenta de Ahorros Banco Caja Social N° 24133698884 a nombre de la *Asociación Colombiana de Derecho Disciplinario* (NIT 901.764.705-0) o mediante la plataforma en línea del evento. El pago se ejecutará una vez radicada la factura electrónica en el SECOP II / correo institucional con los soportes de cumplimiento requeridos y la acreditación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social e Impuestos Parafiscales.

7. **MODALIDAD:** Presencial

8. **HORAS CERTIFICADAS**: 12 HORAS, en el que se hará entrega de certificado de asistencia.

El Programa A Desarrollar Es El Siguiente:

PROGRAMA 2026
Jueves 13 de agosto (Jornada Tarde)

- 3:00 pm: Instalación:
  - Procurador General de la Nación
  - Gobernador de Bolívar
  - Rector de la Universidad de Cartagena
  - Presidente de la ACDDS

- 3:30 pm | Ponencia 1:
  - Tema: *"La dualidad entre el régimen disciplinario de funcionarios judiciales y abogados: ¿Se justifica su separación o es viable su unificación?"*

- A cargo de: Magistrado Presidente de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, doctor Carlos Arturo Ramírez Vásquez.

- 4:00 pm | Panel 1:
  - Tema: *"Función pública en manos privadas: ¿Amerita una transformación o ajuste el régimen disciplinario para particulares y notarios?"*
  - Ricardo Correa Cubillos, Presidente de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano – UCNC
  - Procurador Delegado, doctor Diomedes Yate Chinome
  - Académico, doctor Gustavo Quintero Navas

  - Moderador: Dra. Yina Saavedra Espinosa Vicepresidenta ACDD

- 5:00 pm | Panel 2:
  - Tema: *"El control disciplinario en la Fuerza Pública: entre la tradición especial, el debate de su unificación y el fortalecimiento del control interno."*

Panelistas:
- Teniente Coronel John Ramírez Caicedo, Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios y Administrativos del COGFM.
- Capitán de Fragata Andrés Felipe Vargas Cáceres Teniente Coronel, Jefe División Lineamientos. Análisis en Instrucción de la Dirección de Asuntos Disciplinarios y Administrativos.
- Procuradora delegada para la Fuerza Pública, doctora María Paola Suarez Morales

- Moderador: doctor Jaime Mejía Ossman

Viernes 14 de agosto (Jornada Mañana)

- 9:00 am | Ponencia 2:
  - Tema: *El principio de non bis in idem en la concurrencia de sanciones disciplinarias y administrativas: Una visión constitucional.*

A cargo de:
- Magistrada de la Corte Constitucional, Lina Marcela Escobar

- 9:30 am | Panel 3:
  - Tema: *"Régimen disciplinario deontológico y tribunales de pares: ¿Hacia una codificación unificada o una disparidad justificada?"*

A cargo de:

- Rubén Darío Ochoa Arbeláez, Director General del Consejo Profesional Nacional de ingeniería- COPNIA

- Diana Paola Pulido Castelblanco, Directora ejecutiva Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología
- Herman Redondo Gómez, Presidente Tribunal Nacional de Ética Médica

- Moderador: doctor Jairo Bulla, ACDDS

- 10:30 am: Café

- 10:45 am | Panel 4:
  - Tema: *"Régimen disciplinario congresional: ¿Quién debe juzgar a los congresistas frente a la tensión entre las Comisiones de Ética y la Procuraduría?"*

Panelistas:

- Viceprocurador General, doctor Julián Fernández
- Secretario de la Comisión de Ética de Senado, doctor Albeiro Malaver
- Académico, Doctor Carlos Arturo Gómez Pavajeau

- Moderador: Juan Carlos Novoa

- 12:00 pm – 2:00 pm: Almuerzo

Viernes 14 de agosto (Jornada Tarde)

- 3:00 pm | Ponencia 4:
  - Tema: *"El poder disciplinario en Colombia- Una realidad necesaria"*
  - Ponente: Dr. José Omar Ortiz Peralta Secretario General ACDD
- 3:45 pm | Panel 5:
  - Tema: *"La delgada línea entre el derecho laboral y el disciplinario: Análisis sobre la concurrencia de sanciones y el riesgo de vulnerar el non bis in ídem."*

Panelistas:

- Magistrado Sala Laboral de Tribunal de Bogotá, doctor Hugo Ríos.
- Magistrada Comisión Nacional de Disciplina, doctora Diana Marina Vélez.
- Doctor Jorge Mario Segovia, miembro junta ACDDS

- Moderador: Dr. Bladimir Vanegas, miembro ACDDS

- 4:45 pm: Café

- 5:00 pm | Panel 5:
  - Tema: *"El futuro de la justicia disciplinaria: Superado el asedio del Ejecutivo, ¿es el momento de reformar, suprimir o blindar y fortalecer a la Procuraduría?"*

Panelistas:

- Senador de la República, Doctor Enrique Gómez.
- Representante a la Cámara, Daniel Briceño,
- Exprocurador Alfonso Gómez Méndez
- Senador Rafael Nieto.
- Moderador: Periodista Camila Zuluaga

- 6:30 pm: Clausura
  - A cargo del Alcalde de Cartagena.

6:45 pm: Cóctel de Clausura

Estaremos atentos a absolver sus inquietudes por medio del correo: contacto@acdisciplinario.com.co y /o el WhatsApp 3213108973-3115593028.

Cordialmente,

JUAN CARLOS NOVOA BUENDÍA
Presidente
Asociación Colombiana de Derecho Disciplinario